Asunción, 24 de noviembre de 2022

Nota UOC N° 2107/2022

Señor
Abg. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992, comunica que se ha realizado la adenda de ampliación de monto y plazo, por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 831 de fecha 21.11.2022, suscrito en el marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 18/2022 "Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias Policiales" – ID 406030, del contrato N° 111/2022, suscripto con la firma CORPORACION LEMURIA S.A.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina Departamento U.O.C